Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén

Síguenos en:

51 ENFERMEROS COLEGIADOS JIENNENSES OBTIENEN PLAZA EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2013-2015 DEL SAS

Una de las clases del curso de oposiciones en el colegio.

51 enfermeros colegiados en el Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén han obtenido una de las 506 plazas adjudicadas a la categoría de Enfermería del total de 576 que aglutinó la Oferta de Empleo Público 2013-2015 realizada por el Servicio Andaluz de Salud.
El 52,9 % de los enfermeros y enfermeras que han conseguido superar el examen entre los más de 9.000 aspirantes, en concreto un total de 27, realizaron el curso de formación continuada enfocado a la preparación de oposiciones que el Colegio de Enfermería de Jaén oferta de manera gratuita a sus colegiados en la sede colegial de la capital, en Úbeda y en Linares. Entre ellas, la número 8 a nivel de Andalucía y número 1 de esta Provincia, Juana María García Villén.

Estos datos son "un orgullo para el Colegio de Enfermería de Jaén", señala el presidente José Francisco Lendínez Cobo. "Prácticamente un 10% de los enfermeros y enfermeras que han obtenido plaza forman parte de nuestra institución colegial y además, más del 50% han asistido a nuestros cursos de preparación de oposiciones". En ese sentido, el presidente de la institución colegial destaca "la importancia de estos resultados que avalan la labor de ampliación de conocimientos de los colegiados que se lleva a cabo desde el ICOEJ con sus recursos humanos y físicos".

Así mismo, Lendínez Cobo hace hincapié en la relevancia de la consecución de estas plazas para seguir paliando las deficiencias del ratio enfermera-paciente de la provincia de Jaén, que todavía está lejos de las cifras que se manejan en cuanto a población enfermera en otras provincias andaluzas de mayor población como son Sevilla, Cádiz o Granada.

Desde el Colegio se informa de que las personas que han superado este concurso oposición deberán presentar la solicitud de petición de centro de destino. Esta presentación se realizará de forma electrónica en la web del SAS.

ENTREVISTA

JUANA MARÍA GARCÍA VILLÉN: "EL CURSO DE PREPARACIÓN DE OPOSICIONES DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA ME FUE DE GRAN AYUDA PARA CONSEGUIR LA PLAZA"

Juana María García Villén es una enfermera colegiada linarense que ha conseguido ser la número 8 a nivel andaluz y la número 1 de la provincia de Jaén, entre las 506 plazas de Enfermería adjudicadas del total de 576 que se incluyeron en la Oferta de Empleo Público 2013-2015 realizada por el Servicio Andaluz de Salud.
Así mismo, Juana María preparó este examen en uno de los cursos de formación continuada enfocados a la preparación de oposiciones que el Colegio de Enfermería de Jaén ofrece a sus colegiados de manera gratuita tanto en Jaén, como en Úbeda y Linares, sede en la que asistió esta enfermera. Para Juana María, este curso fue de vital importancia en su proceso de afrontar las oposiciones del SAS. "Recuerdo que empecé alrededor de un año antes a preparar el examen a través del curso que se oferta en el Colegio. Cada semana acudía a las clases e intentaba ser constante en el estudio de cada tema y en la realización de los test".

Ese método de estudio fue el que llevó a cabo durante los siguientes meses hasta la realización del examen que tuvo lugar en 2016. "Era muy llevadera la forma de enfocar el curso, algo que me permitió poder compaginarlo tanto con mi vida familiar y con mi vida laboral", indica Juana María. "Anteriormente había barajado la posibilidad de apostar por una academia, pero finalmente me decidí por el curso del Colegio por su adaptabilidad a las necesidades y a la disponibilidad horaria del alumnado, por el tipo de apuntes y por el nivel del profesorado", señala.

Después de conocer el resultado positivo de su examen y la consecución de la plaza, Juana María García se sintió "muy alegre por ver el premio al esfuerzo llevado a cabo y así con una sensación de descanso".

A los recién graduados y a todos aquellos enfermeros y enfermeras que estén valorando la preparación de oposiciones les manda un mensaje claro: "no hay ninguna fórmula secreta para aprobar, la clave está en la paciencia, el ánimo y, sobre todo, la constancia".

Además, les recomienda aprovechar la oportunidad que da el Colegio de Enfermería de Jaén con sus cursos preparatorios, los cuales a ella le sirvieron para ser hoy día una de los 51 enfermeros y enfermeras jiennenses que han conseguido una de las plazas de la OPE SAS 2013 – 2015.

Juana María García Villén.

EL AYUNTAMIENTO DE ALBANCHEZ DE MÁGINA DEDICARÁ UNA CALLE A LA ENFERMERÍA

El Ayuntamiento de Albanchez de Mágina ha aprobado dedicar una calle a la enfermería con motivo del centenario del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén en un acto que se celebrará el próximo sábado 2 de marzo.

El pleno de la Junta de Gobierno de Enfermería, encabezado por su presidente José Francisco Lendínez, recibió a una delegación del Ayuntamiento de Albanchez de Mágina hace unos días. En esa cita, Alejandro Morales, alcalde de la localidad, y Lucía Gasco, teniente de alcalde, comunicaron a la institución colegial su decisión.

Para José Francisco Lendínez Cobo, "este reconocimiento llena de satisfacción al Colegio de Enfermería de Jaén porque visibiliza la labor de los enfermeros y enfermeras en el pueblo de Albanchez de Mágina". Así mismo, el presidente del colegio agradece la iniciativa albanchenera, que se une "a los numerosos premios y galardones recibidos por parte de la institución colegial en un momento tan especial para todo el colectivo, en el que celebramos nuestros 100 años de historia".

El Ayuntamiento albanchenero, según indica su máximo edil, ha valorado para esta iniciativa "la puesta en valor del trabajo de la enfermería rural en la provincia de Jaén y, a su vez, hacer un reconocimiento a la labor de todos los enfermeros y enfermeras, especialmente los de Albanchez de Mágina".

El acto de descubrimiento de la placa conmemorativa se enmarcará como una de las actividades del Encuentro de Enfermeros y Enfermeras de Albanchez de Mágina "Experiencia y juventud en un entorno único" que tendrá lugar ese mismo día 2 de marzo.

Esta jornada, coordinada por Francisco Lagunas, contará con la participación como ponentes de una treintena de enfermeros y enfermeras de Albanchez de Mágina, que actualmente desarrollan su profesión en centros sanitarios de diferentes puntos de la geografía nacional, autonómica y provincial como Madrid, Alicante, Granada, Sevilla, Jaén, Almería, Jódar o Úbeda.

Alejandro Morales y Lucía Gasco, alcalde y teniente de alcalde del Ayuntamiento de Albanchez de Mágina, asisten al pleno de la Junta de Gobierno del Colegio.

EL COLECTIVO ENFERMERO DE JAÉN TRASLADA SUS REIVINDICACIONES SANITARIAS A CIUDADANOS JAÉN

El Colegio de Enfermería de Jaén se reunió el pasado lunes 14 de enero con representantes políticos de Ciudadanos Jaén para trasladarles diferentes reivindicaciones sanitarias necesarias para la mejora de la actual situación del colectivo enfermero en Jaén.

El presidente de la institución colegial, José Francisco Lendínez Cobo, recibió a varios miembros de la ejecutiva de Ciudadanos Jaén en la sede del Colegio como primera toma de contacto con el partido que gobierna junto al PP la Junta de Andalucía. La cita transcurrió en un ambiente de cordialidad en el que se expusieron al grupo político algunas de las demandas que priman desde la profesión enfermera.

Lendínez Cobo reivindicó la urgente necesidad de la implantación de la figura de la enfermera escolar en los centros educativos, el aumento de los recursos humanos en la plantilla de enfermería en los centros sanitarios y la consolidación e implantación de todas las categorías de Enfermera Especialista.

Así mismo, el presidente colegial apremió a Ciudadanos Jaén a optimizar la Bolsa de Empleo del SAS, a finalizar las Ofertas de Empleo Público que permanecen abiertas tras varios años y a la elaboración de un plan de choque contras las agresiones al personal sanitario. Por último, Lendínez Cobo reclamó una apuesta definitiva por el proyecto de la Ciudad Sanitaria de Jaén para contribuir a modernizar las infraestructuras hospitalarias de la capital, lo que sin duda redundará en beneficio de los usuarios de la sanidad pública.

José Francisco Lendínez, junto a miembros de la corporación de Ciudadanos.

EL COLEGIO SECUNDA EL MANIFIESTO EN DEFENSA DE LAS ENFERMERAS Y MATRONAS DE LA OMS

El Colegio de Enfermería de Jaén secunda el manifiesto en defensa de las enfermeras y matronas realizado por el director general de la Organización Mundial de la Salud (OMS), Tedros Adhanom, durante un acto institucional celebrado en Pakistán.

En su intervención, Tedros Adhanom señaló que **"las enfermeras y matronas no son auxiliares de los médicos. Son profesionales de la salud por propio derecho, con habilidades y capacitaciones que les permiten desarrollar una variedad de roles esenciales"**. Unas declaraciones en favor de unas profesiones que, actualmente, desarrollan una imprescindible función en el contexto de las actividades en beneficio de la salud a nivel mundial, sobre todo en ámbitos como la promoción de la salud, la prevención de enfermedades y en el tratamiento y cuidado a los pacientes.

El principal responsable de la OMS insistió en que "este colectivo constituye la mitad de la fuerza laboral de la salud. Son cercanas a la gente e indispensable para los equipos de salud". Así lo indicó en un vídeo lanzado por la OMS, en el que se ven a profesionales de la Enfermería de todo tipo: los que trabajan en países como España, con equipos de alta tecnología; los que ejercen en aldeas donde la natalidad es mucho más alta que en nuestro país atendiendo a bebés y madres; los que hacen tareas de prevención de VIH, etc.

En ese mismo vídeo, la OMS muestra que el colectivo enfermero necesita formación de calidad, condiciones laborales de calidad y reconocimiento. "Necesitamos más de ellas y ellos para ayudarnos a conseguir salud para todos", se concluye en el fragmento audiovisual.

En ese sentido, el presidente del Colegio de Enfermería de Jaén, José Francisco Lendínez Cobo, valoró positivamente el alegato de la OMS y hace hincapié en "el papel esencial que ejercen los enfermeros y las matronas en el ámbito sanitario y por tanto, en la necesidad de mejorar el ratio enfermero-paciente y sus condiciones laborales".

LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE JAÉN APRUEBA TODOS LOS PUNTOS TRATADOS

La Junta General Ordinaria de Colegiados del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén se celebró el pasado 13 de diciembre con una notable asistencia de colegiados que examinaron y aprobaron los diferentes puntos del día propuestos por la Junta de Gobierno.

En primer lugar, el presidente de ICOEJ, José Francisco Lendínez Cobo expuso el informe de actividades referente al año 2018. Tras esa introducción, se aprobó tanto la liquidación del presupuesto de ingresos y gastos y el balance de cuentas del ejercicio 2017, como los presupuestos y la cuota colegial para el año 2019.

Otros de los aspectos destacados que se aprobaron fueron el nombramiento de Colegiado de Honor de Alfonso Cruz Lendínez, la adaptación funcional de varios aspectos de la residencia geriátrica.

Andrés Ila, José Francisco Lendínez, José Jesús García y Francisco Serrano.

EL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE JAÉN MUESTRA SU SATISFACCIÓN POR EL NOMBRAMIENTO DE LA ENFERMERA JIENNENSE LINA GARCÍA COMO VICECONSEJERA DE SALUD

El presidente del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén, José Francisco Lendínez Cobo, mostró la satisfacción del colectivo en la provincia por el nombramiento como viceconsejera de Salud y Familias de la compañera enfermera Lina García. Como ya ha sido comunicado por el organismo competente, la profesional de la enfermería asume un cargo de enorme relevancia para la sanidad en Andalucía.

Lina García, nueva viceconsejera de Salud.

Por su parte, Lendínez Cobo resaltó la trayectoria de García y su conocimiento del panorama sanitario no solo en la provincia de Jaén sino en el resto de Andalucía, ya que ha sido diputada provincial, autonómica y senadora del PP en el Parlamento de Andalucía.

"Desde nuestra institución colegial le deseamos muchos éxitos en su nueva etapa y estamos seguros de que va a saber escuchar las reivindicaciones del colectivo de enfermería al que pertenece", afirma Lendínez. "En nuestro Colegio siempre encontrará una mano tendida y la puerta abierta para analizar y dar soluciones a las cuestiones enfermeras en particular y a la mejora de la sanidad en general", añadió.

EL COLEGIO DE ENFERMERÍA DE JAÉN PUBLICA UN LIBRO QUE RECOGE LA HISTORIA DE LA ENFERMERÍA EN LA PROVINCIA DE JAÉN

El Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén ha presentado el libro "La Enfermería de Jaén y su Colegio (1913-2018). Más de cien años cuidando la vida", escrito por el investigador y enfermero Manuel Cabrera Espinosa con motivo del centenario de la institución. La presentación de la obra, editada por el Instituto de Estudios Giennenses de la Diputación Provincial de Jaén, ha contado con la presencia del presidente de la Diputación, Francisco Reyes, el presidente del órgano colegial, José Francisco Lendínez, del investigador Juan Antonio López, que prologa esta obra, y del propio autor.

El presidente del Colegio de Enfermería de Jaén, José Francisco Lendínez, ha mostrado la satisfacción del órgano colegial con este libro "porque ha costado mucho, ya que el autor ha encontrado muchos problemas, especialmente por la falta de documentación anterior a 1932, fecha que marca la colegiación obligatoria. Hablamos de ministrantes, de cirujanos, de barberos, de matronas, ATS, diplomados universitarios en enfermería y ahora de graduados, una profesión que ha estado siempre en el cuidado de la salud de la gente, del bienestar de la sociedad, y han sido miles las personas que han pasado por esta profesión y que se han dejado la piel en busca de esta calidad asistencial".

Por su parte, el presidente de la Diputación, Francisco Reyes, ha resaltado el carácter vocacional de servicio a los demás de este colectivo profesional. "Cuenta nuestra sociedad con profesiones y profesionales que difícilmente podrían existir sin un carácter vocacional de servicio hacia los demás. La mayoría relacionadas con los servicios sociales y asistenciales que deben ser el pilar inquebrantable del estado del bienestar que tanto ha costado edificar", ha destacado Reyes.

Respecto a la obra, Reyes ha comentado que este libro "sirve para reconocer la dedicación de los enfermeros y enfermeras de Jaén, un agradecimiento que la Diputación también plasmó el pasado año concediendo el Premio de la Provincia al Colegio de Enfermería de Jaén que cuenta con más de 4.000 colegiados".

Por último, el autor de esta publicación, Manuel Cabrera, ha agradecido al Colegio de Enfermería de Jaén el encargo del texto y ha hecho referencia a las dificultades que ha encontrado en su tarea de investigación en archivos. "Han quedado lagunas pendientes, y creo que esto es un acicate para comenzar a investigar porque saldrán nuevos datos, sobre todo anteriores a 1930. Hasta ahora, hemos tenido poco interés los enfermeros y enfermeras por investigar nuestra historia", ha lamentado Cabrera, quien ha reconocido que "no conocía los orígenes de mi profesión y es lo que más me ha gustado de esta investigación, indagar en los principios de la enfermería".

Juan Antonio López, prologista del libro, Francisco Reyes, presidente de la Diputación Provincial, José Francisco Lendínez, presidente del órgano colegial y el autor Manuel Cabrera.

EL COLEGIO LOGRA UNA CONDENA DE 21 MESES DE PRISIÓN PARA LA AGRESORA DE UNA ENFERMERA

La entidad colegial ha ejercido la acusación particular y la defensa de la víctima en este caso, en el que la agresora también debe hacer frente a una orden de alejamiento, una multa de dos meses y una indemnización

El Colegio de Enfermería de Jaén muestra su satisfacción con la sentencia que condena a 21 meses de prisión y dos meses de multa a la persona que agredió a una profesional de la Enfermería el pasado mes de noviembre. La agresión se produjo en una localidad jiennense durante una asistencia domiciliaria, cuando el equipo sanitario fue reclamado para asistir a una mujer que presentaba un gran estado de nerviosismo. La paciente acabó golpeando a la profesional de la Enfermería, que tuvo que darse de baja tras producirse este incidente.

La entidad colegial ha ejercido la defensa de la enfermera y ha ejercido como acusación particular. El trabajo de sus servicios jurídicos ha conseguido que la sentencia condene a la agresora a 21 meses de prisión por un delito de atentado y a dos meses de multa por dos delitos de lesiones leves, a lo que se suma una indemnización económica que la agresora deberá pagar a la víctima. Además, se establece una orden de alejamiento de 25 metros que estará vigente durante un periodo de tres años.

El presidente del Colegio de Enfermería de Jaén, José Francisco Lendínez, se muestra satisfecho por haber conseguido esta sentencia. "Una sentencia como esta va a ayudar a dignificar el trabajo de las profesionales de la Enfermería, y deja bien claro que este tipo de agresiones no salen gratis. Estamos convencidos de que el gran trabajo realizado por el Colegio de Enfermería en los últimos años ha surtido sus efectos y ha ayudado a llegar hasta aquí", señala.

Los Servicios Jurídicos del Colegio de Enfermería de Jaén indican que esta sentencia va a ayudar a concienciar a los usuarios de los servicios sanitarios de que los profesionales de la Enfermería tienen consideración de autoridad cuando están ejerciendo sus funciones sanitarias. "Para el colectivo ha sido un gran paso adelante que estas agresiones sean consideradas como atentado a la autoridad, ya que las consecuencias penales son mucho más graves", señala Lendínez.

El Colegio de Enfermería pide a los colegiados jiennenses que no silencien los episodios de agresiones que sufren, ya sean físicas o verbales, y les recuerda que van a tener todo el apoyo de la entidad colegial desde el primer momento para defender sus derechos, como ha sucedido en este caso.

SELLO JIENNENSE EN EL MOVIMIENTO #FFPACIENTE

La Asociación FFPaciente surgió como un movimiento en redes sociales el 12 de junio de 2015. La idea la puso en marcha el enfermero Pedro Soriano tras observar un movimiento similar de pacientes activos en redes sociales en su paso por Oxford (Inglaterra) y quiso implantar esa filosofía en España a través de experiencias y testimonios de pacientes sobre su enfermedad. "El proyecto arrancó con fuerza en Twitter a través de la tendencia de recomendaciones recogida bajo 'Friday Follow' y el añadido del concepto paciente para crear el #FFPaciente y destacar pacientes activos en esa red", nos cuenta Teresa Pérez, una de las tres enfermeras jiennenses que forma parte de la directiva de la asociación, junto a Miguel Ángel de la Cámara y Javier Pertiñez.

Poco a poco, la comunidad de pacientes y profesionales que utilizaban la etiqueta #FFPaciente fue creciendo hasta el punto de que en 2017 decidieron crear una asociación regulada, con una junta directiva, estatutos y diferentes colaboradores.

"El objetivo inicial y el que nos mueve ahora ya establecidos como asociación es el mismo", explica Teresa Pérez. A través de #FFPaciente buscamos dar visibilidad al paciente activo, proporcionar herramientas para mejorar su salud y, a su vez, hacerles llegar recursos de información fiables de salud en la red", insiste la enfermera jiennense que desde hace diez años trabaja en Palma de Mallorca.

La principal actividad de la asociación en redes se concentra los viernes mediante el hashtag #FFPaciente, que recibe un número bastante considerable de interacciones por parte de pacientes, profesionales sanitarios, asociaciones de enfermos de todo tipo y también perfiles institucionales de hospitales. Además, llevan a cabo otras actividades que fomentan el intercambio de información como entrevistas a pacientes o el I Encuentro de Pacientes Blogueros que reunió por primera vez físicamente a 200 pacientes de todo tipo, que ejercieron como ponentes para explicar su desarrollo en la red en una iniciativa pionera a nivel nacional.

"La estrategia de FFPaciente busca el apoyo entre iguales. En la mayoría de las ocasiones los pacientes buscan un apoyo emocional que es difícil que encuentren en la consulta por la falta de tiempo y por los tecnicismos que caracterizan al lenguaje sanitario, por lo que sentirse escuchados por otros pacientes o conocer los miedos, dudas e incertidumbre que ha pasado alguien con su misma enfermedad, le sirve de gran alivio", señala la enfermera jiennense.

Desde #FFPaciente apuestan por la formación en competencias digitales. La finalidad es que los pacientes sepan manejar las redes y conozcan las webs con los recursos más fiables de salud. En ese sentido, Teresa Pérez indica que "la profesión sanitaria tiene que adaptarse a los nuevos tiempos. Tenemos que responder a la necesidad de información por parte de los pacientes con calidad y rigor científico y a su necesidad de sentirse escuchados y apoyados. Y en ese ámbito, las redes sociales son un fiel aliado".

Además de en Twitter, también ofrecen sus recursos en otras redes sociales como Facebook, Instagram o su canal de Youtube, donde almacenan las entrevistas que sirven para relacionar el testimonio del paciente con diferentes recursos sobre la enfermedad que afecta al protagonista del vídeo. Todo ello, como expresa Teresa Pérez, "como una plataforma que mantiene como seña de identidad la vocación que distingue a todas las profesiones sanitarias, pero especialmente a la enfermería, dotar del mejor de los cuidados a nuestros pacientes".

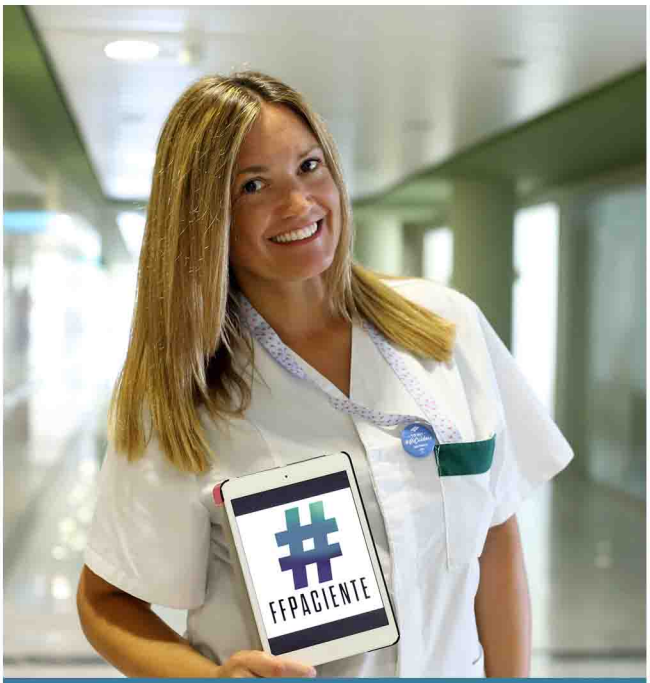

La enfermera jiennense Teresa Pérez, miembro de la junta directiva de la iniciativa.

LA JUNTA GENERAL CELEBRADA EL 13 DE DICIEMBRE ACORDÓ LA CONCESIÓN DE COLEGIADO DE HONOR A ALFONSO CRUZ

El pleno de la Junta de Gobierno y la Junta General Ordinaria de Colegiados han acordado la designación de Alfonso Jesús Cruz Lendínez como Colegiado de Honor del Colegio de Enfermería de Jaén

Este nombramiento distingue la trayectoria del actual Vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica de la Universidad de Jaén, con un amplio historial activo como colegiado, pero a su vez también en el ámbito directivo, sindical, investigador y académico. "El hecho de que la Junta de Gobierno del Colegio y la Junta General de Colegiados se hayan acordado de mí para una distinción de este tipo es una de las cosas más bonitas que me ha ocurrido en mi trayectoria profesional", expresa Alfonso Jesús Cruz Lendínez.

Desde que finalizara sus estudios como Diplomado en Enfermería en 1987, ha estado colegiado tanto en Jaén, su primer Colegio, como en Córdoba y en Las Palmas de Gran Canaria, lugares a los que su deriva profesional le llevaron. Posteriormente, se licenció en Enfermería en la Universidad de Alicante y se doctoró con mención en Cuidados Intensivos en la Hogeschool of Zeeland de Holanda.

Su crecimiento profesional le llevó a ser director de Enfermería en varios hospitales de primer nivel en Gran Canaria y en el Complejo Hospitalario de Jaén. Tanto en esa etapa como en su regreso a Jaén, ha sido un habitual colaborador del colectivo enfermero colegial. "Siempre que me han llamado desde el Colegio, he estado encantado de acudir para contribuir a la formación de los profesionales y organizar congresos", indica Alfonso Jesús Cruz Lendínez.

Primero como profesor en el Departamento de Enfermería, luego como Decano de la Facultad de Ciencias de la Salud de la UJA y actualmente como Vicerrector de Profesorado y Ordenación Académica, conoce de primera mano la evolución de la profesión enfermera de las últimas décadas. "Sin duda, la enfermería española es la profesión que más ha evolucionado, por nuestro carácter profesional y reivindicativo y por nuestra educación social", señala. En ese sentido, Alfonso Jesús Cruz Lendínez ha vivido los principales cambios profesionales de la enfermería como han sido la implantación de las especialidades, del doctorado o del grado.

Alfonso Cruz Lendínez.

Como retos de cara al futuro, Alfonso Jesús Cruz Lendínez alude a la consecución de nuevos roles para los enfermeros y enfermeras. "Estamos más preparados y capacitados que nunca para asumir nuevos roles. Sin ir más lejos, la prescripción enfermera es uno de nuestros logros más recientes". Además, añade que la enfermería y sus colectivos profesionales deben seguir pidiendo más medios humanos. "Hemos conseguido alargar la vida, pero estamos envejeciendo y tenemos más pacientes crónicos que necesitan mejorar en calidad de vida. Para sus cuidados, necesitamos dotar de más recursos a la prevención y a la promoción de la salud, donde la enfermería tiene que ocupar un puesto esencial y, sobre todo, necesitamos ampliar el número de enfermeros dentro del sistema sanitario español", finaliza.

LA WEB DE LA ESTRATEGIA DE CUIDADOS DE ANDALUCÍA RECIBE EL PREMIO DE LA FUNDACIÓN AVEDIS DONADIAN A LA MEJOR WEB SANITARIA INSTITUCIONAL

La Fundación Avedis Donabedian distinguió a la web de la Estrategia de Cuidados de Andalucía como la mejor página web de una institución sanitaria en la gala celebrada en el Palau de la Música Catalana de Barcelona.

La Red de Cuidados de Andalucía (www.picuida.es) es un espacio online que potencia la interacción entre el sistema sanitario, los profesionales y la ciudadanía. En esta red se incluye: espacio de opinión y consultas, banco de prácticas innovadoras en cuidados, información científica e intercambio de conocimientos, recursos formativos, difusión y uso adecuado de las aplicaciones corporativas y repositorios de información fiable y de calidad sobre salud con el objetivo de una gestión eficaz de la propia salud de la ciudadanía y de la participación de la propia ciudadanía en proyectos sanitarios como por ejemplo las escuelas de pacientes. El enfermero jiennense Serafín Fernández es coordinador, encargado de la gestión de contenidos y Community Manager del proyecto y representó a Picuida en la recogida del premio. Para él, que empezó a trabajar en esta red desde su origen en octubre de 2015, "es un galardón que reconoce el trabajo de muchas personas que dedican su día a días a cuidar de otras personas". Y en ese sentido, insiste en que se premia a la web, pero "también a una estrategia de cuidados que en los últimos años ha permitido que muchas cosas puedan hacerse realidad a través de Internet, de las redes sociales y, sobre todo, con la ayuda de personas que han confiado todo este tiempo en nosotros".

Picuida, en sus casi cuatro años de existencia, se ha convertido en una red de referencia en el ámbito nacional para la gestión de la información y el conocimiento en cuidados, con la puesta en marcha de más de 60 talleres, ponencias o conferencias.

Bajo ese contexto de proyecto en crecimiento, Serafín Fernández explica que "se trata de una iniciativa muy útil que nos están dando la oportunidad de aportar respuestas a problemas de pacientes y familias, facilitándoles, entre otras cosas, información fiable sobre salud en estos tiempos de bulos, desinformación y noticias falsas". De la misma forma, añade que "es una herramienta que también está ayudando a profesionales sanitarios, a compartir sus buenas prácticas y a acceder a información científica de una manera fácil, práctica y sencilla. Y además nos está permitiendo que la administración pública, profesionales y pacientes tengamos un punto de encuentro en Internet para hablar de salud, cuidados y autocuidados".

Por último, Serafín Fernández quiso hacer hincapié en el espaldarazo que supone un premio tan importante a nivel nacional e internacional para la profesión y todo el colectivo enfermero.

JUNTA DE ANDALUCIA
CONSEJERÍA DE SALUD

PiCuida
ESTRATEGIA DE CUIDADOS DE ANDALUCÍA

Logo de Picuida.

Serafín Fernández recoge el galardón.

LA ORGANIZACIÓN COLEGIAL DE ENFERMERÍA REIVINDICA A LAS INSTITUCIONES LA MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES DE LAS ENFERMERAS DE PRISIONES

La Organización Colegial de Enfermería se ha reunido con representantes de enfermería de Instituciones Penitenciarias para conocer de cerca cómo es la situación en la que se encuentran en su día a día y apoyarles en sus actuales reivindicaciones. Como balance de la reunión, la Organización Colegial de Enfermería se ha comprometido a trabajar conjuntamente para hacer llegar a las instituciones los problemas que están sufriendo más de 500 profesionales a nivel nacional. Entre ellos, la sobrecarga de trabajo, turnos que dificultan la conciliación, condiciones laborales muy precarias y realización de funciones que los dejan al margen de la ley son los más relevantes.

Representantes de la Organización Colegial de Enfermería y de Instituciones penitenciarias.

En ese contexto, la jubilación masiva de los médicos está provocando que los enfermeros de instituciones penitenciarias queden muy desprotegidos, porque les obliga a tomar decisiones y realizar actuaciones que están dentro de sus funciones y que los dejan al margen de la legalidad.

Otras de las peticiones que hace el colectivo de enfermeras penitenciarias es la actualización de sus funciones, ya que sus competencias dependen de un reglamento puesto en marcha en 1981, que ha quedado desactualizado al campo de actuación de estos enfermeros. Para agilizar esa demanda, la Organización Colegial va a crear una Mesa de Trabajo para definir las nuevas competencias, trasladarlas al Ministerio de Interior y coordinar conjuntamente la reclamación de la actualización de ese reglamento.

Desde el Colegio de Enfermería de Jaén, su presidente José Francisco Lendínez Cobo, señala que "desde la institución colegial jiennense, de la misma forma que el Consejo General, secundamos y apoyamos íntegramente todas las reivindicaciones realizadas por el colectivo de las enfermeras penitenciarias".

LA UNIVERSIDAD DE CÁDIZ ACOGE EN MARZO UNAS JORNADAS DE HISTORIA DE LA SANIDAD DE LA ARMADA

La Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Cádiz acogerá del 19 al 21 de marzo unas jornadas de Historia de la sanidad de la Armada. Las jornadas contarán con la participación, entre otros, de Manuel Cano Leal, Teniente Coronel Enfermero retirado, secretario del Colegio Oficial de Enfermería de Cádiz y miembro del grupo de investigación de la Enfermería Gaditana adscrito al COE de Cádiz; y de Mariana García, Antropóloga y enfermera que también forma parte del grupo de investigación de la Enfermería Gaditana adscrito al COE de Cádiz. En su ponencia, hablarán sobre los practicantes de la Armada y su contribución al desarrollo institucional colegial gaditano. Además, a lo largo de los tres días de jornada se profundizará sobre diversas temáticas como el recorrido histórico del cuerpo de Sanidad en la Armada entre 1728 y 1989, el Real Colegio de Cirugía de la Armada como antecedente de la Sanidad Militar, la asistencia sanitaria a migrantes en buques de la Armada española o un análisis diacrónico del auge y decadencia de la sanidad militar en San Fernando durante los siglos XIX y XX.

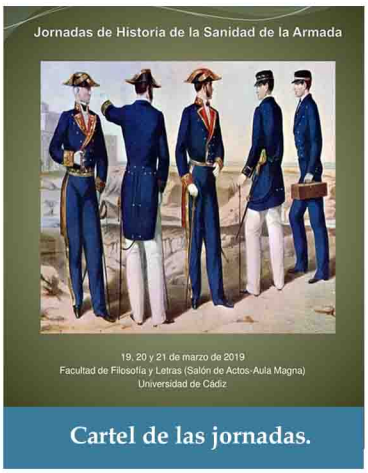

Cartel de las jornadas.

LA ENFERMERÍA CARGA CONTRA LAS OFERTAS DE REBAJAS DE LOS FARMACÉUTICOS

**Artículo publicado por Rafael G. Maldonado el pasado 14 de enero en la publicación digital Correo Farmacéutico.*

A mediados de enero pudimos ver en varias farmacias madrileñas anuncios de rebajas del 15 % en los productos a la venta. Desde el Consejo General y desde el Colegio de Enfermería de Jaén rechazamos esas medidas que llevan al desprestigio de una profesión muy seria, que en los últimos tiempos está reivindicando unas posiciones que van más allá de su cometido específico limitado al buen uso del medicamento.

De igual manera, el Consejo General y el Colegio de Enfermería de Jaén ponen como ejemplo la tribuna publicada por el Correo Farmacéutico el pasado 14 de enero en la que Rafael G. Maldonado, farmacéutico de Coín (Málaga) expone su visión sobre el conflicto entre la profesión farmacéutica y la profesión enfermera sobre el intento de invasión de competencias de la primera.

El articulista reflexiona de manera clara, critica el formato de las protestas, pero a su vez, de su opinión se desprende que la profesión farmacéutica ni tiene competencias en materia ajena al medicamente, ni posee instalaciones mínimamente dignas para desempeñar el supuesto trabajo que pretende llevar a cabo, ni tampoco puede continuar vendiendo productos como si de un "zoco" se tratara.

TRIBUNA **RAFAEL G. MALDONADO***

Practicantes contra tenderos

Sorprende ver cómo, una vez más, la profesión farmacéutica se preocupa en exceso por el devenir de los tiempos. Son los enfermeros, o parte de ellos, los que nos atacan, pintándonos de tenderos codiciosos y de mercaderes sin escrúpulos; un colectivo, el nuestro, que –a juicio de los viejos practicantes– no tiene suficiente con los medicamentos y la parafarmacia sino que ansía hacerse también con el pastel de los cuidados de salud, encubriendo, dicen, una privatización de la sanidad.

Soy farmacéutico andaluz, y por tanto alguien que no trabaja en igualdad de condiciones con el resto de España sino en un sistema *pseudocaribeño* de subasta, desabastecimiento y caos que espero no tarde mucho en mandar al olvido el futuro presidente Juan Manuel Moreno Bonilla. Hemos perdido y seguimos perdiendo mucho dinero todos los meses con las mismas ventas y aún así procuro cada día hacer mi trabajo lo mejor que puedo. Me consta que somos legión los que así obramos. Este prefacio me sirve para esbozar un argumento que espero se entienda desde la firme defensa de mi profesión: ¿tiene aunque sea parte de razón la Mesa de la Profesión Enfermera? Yo creo que sí. Hace ya muchos años, muchos –cuando no existían las subastas ni las bajadas de precio brutales a nivel nacional ni casi los decretos confiscatorios–, que muchas boticas parecen bazares orientales y supermercados de barrio. Ofertas, promociones, regalitos, sorteos, venta de refrescos, chalecos reflectantes y hasta –créanme– revelado de fotos.

Ganar menos ahora no justifica tener que perder la dignidad como profesional, ni es de recibo –como dicen los groseros pasquines de los enfermeros– utilizar la beneficiosa regulación para vender productos *milagro* sin una mínima evidencia científica. Es muy lícito disfrazarse de Halloween a finales de octubre, con sangre en la bata blanca y un ojo morado, pero yo no he visto a ningún médico ni enfermero así cuando trata con pacientes.

PRODUCTOS AJENOS A LA PROFESIÓN

El argumento actual es que, dadas las pérdidas irreparables que sufre el sector, muchas boticas se han visto obligadas a potenciar la venta (no dispensación) de todo tipo de productos ajenos a la profesión farmacéutica con el fin de recuperar algo de la tesorería perdida. Eso, como digo, es absurdo; amén de lesivo. Las farmacias exportadoras que tanta vergüenza y desprestigio nos causaron, por ejemplo, eran casi todas farmacias grandes y más que saneadas. Y es muy curioso que haya sido Madrid la comunidad pionera en la legislación más *aperturista* y *prosanitaria*, la región cuya capital está llena de farmacias que sonrojan, en las que se anuncia a bombo y platillo las ofertas de zoco, la perforación de orejas y las pócimas milagrosas sin evidencia científica alguna (eso sí, con "¡oferta!" en rótulos de neón).

¿De verdad había necesidad de *provocar* a un colectivo enfermero recientemente empoderado con su titulación de grado universitario y que, nos guste o no, tiene una gran valoración por los ciudadanos? A mi juicio, no lo había en absoluto, y me parece un disparate que las farmacias madrileñas se hayan metido en este jardín antes de asegurarse de que todas las farmacias estén obligadas a hacer una correcta dispensación activa, una educación sanitaria eficaz y, a ser posible, un regulado seguimiento farmacoterapéutico a pacientes crónicos y polimedicados de más riesgo. Cuando estos tres pilares estén resueltos, hechos a la perfección y protocolizados (y por qué no, cobrados), quizá sea momento de hablar de servicios domiciliarios, vacunas, cribados, SPD y todo lo que se quiera, pero lo primero es lo primero: nuestra competencia y en lo que se basan nuestros estudios y nuestra licencia pública de interés privado. Es muy difícil que se vea a un profesional de la farmacia como un candidato a integrante de los servicios multidisciplinares de salud cuando éste ejerce dentro de un establecimiento donde no existe siquiera una ZAP, donde no hay intimidad en el mostrador y donde el ¿paciente? sólo ve ofertas y duplos de gel de baño. O somos sanitarios para todo o no. Y un sanitario tiene que dar confianza, profesionalidad y seriedad. La caricatura del avaro que piensa en el dinero es zafia y grosera, pero como toda caricatura, tiene algo de verdad.

Está en nuestra mano el futuro de la farmacia. No somos enfermeros ni médicos, ni deberíamos querer serlo: somos profesionales del medicamento; los únicos. Empecemos por hacer a la perfección nuestro principal cometido.

**Farmacéutico comunitario en Coín (Málaga)*

LA IMAGEN

León ayudará a las 'VEC' a implantar el Sevem. La Diputación de León destinará 15.000 euros a ayudar a las farmacias en situación económica comprometida de la provincia para establecer las infraestructuras informáticas necesarias para implantar el Sistema Español de Verificación de Medicamentos (Sevem). El COF de León se reunió con el presidente de la Diputación, Juan Martínez Majo, para hablar de la farmacia rural. En la imagen, Javier Herradón (COF de León) con Martínez Majo y su equipo en un momento de la reunión.

LA TRAGEDIA DE VIGO EVIDENCIA QUE LOS PARTOS CON UNA DOULA Y SIN MATRONA SUPONEN UNA AMENAZA PARA LA VIDA DE

La trágica noticia del fallecimiento de un bebé en Vigo tras un parto en casa sin la asistencia de un profesional sanitario vuelve a poner de relieve el absurdo e irresponsable riesgo que asumen los padres que apuestan por que el seguimiento del embarazo y el propio parto se produzca bajo la supervisión de una persona sin formación sanitaria alguna.

Como ya denunció hace tres años el Consejo General de Enfermería a través del 'Informe Doulas', la proliferación de la moda de contratar una doula para ayudar en el parto supone una grave amenaza para la salud de las embarazadas y los bebés, como quedó de manifiesto tras la desgraciada muerte de un bebé en un parto en casa en la ciudad de Vigo.

Una embarazada muestra su ecografía.

Según lo publicado por varios medios de comunicación, los padres habían alumbrado a su primer hijo en su domicilio sin mayor incidencia y quisieron repetir la experiencia con la salvedad de que esta vez el niño venía en posición podálica -de nalgas- una circunstancia que hace que se trate de un parto de alto riesgo y que debe tener lugar en un entorno hospitalario. La madre, al parecer, había renunciado a la asistencia sanitaria profesional y estaba siendo aconsejada por una persona sin formación enfermera o médica.

"Este tipo de situaciones, en las que un parto sea atendido por alguien no formado para ello, es algo que no podemos concebir en España", apuntan desde el colectivo enfermero. Son decisiones que están provocando la muerte de niños por la inconsciencia de sus padres y la pasividad de la administración, que está permitiendo que estas falsas profesionales asesoren con impunidad, con consejos sin base científica y poniendo en riesgo el desarrollo del embarazo", denuncian desde los colegios de enfermería nacionales.

ESPAÑA, SEXTO PAÍS EUROPEO CON MENOS ENFERMERAS

El último informe del Sistema Nacional de Salud 2017 publicado por el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar indica que el sistema sanitario español es el sexto por la cola en lo que respecta al número de enfermeras. Esa situación hace que la sanidad española se encuentre lejos de la ratio sanitario/paciente a nivel europeo.

Aun así, según los datos del Ministerio de Sanidad, la situación de la Enfermería ha mejorado en los últimos años. Las 245.533 enfermeras que ejercen profesionalmente en la actualidad han conseguido que se pase de ocupar el cuarto lugar entre los peores ratio enfermera por cada mil habitantes de Europa, a subir un par de puesto en esa clasificación.

La comparativa del informe de 2015 y del informe de 2017 señala que la sanidad nacional ha incrementado el personal enfermero 5 veces más rápido en comparación con el crecimiento del número de médicos. De esta manera, la plantilla enfermera ha aumentado en 5.766 en esos dos años, mientras que la plantilla médica ha generado 1.005 nuevos profesionales.

Pese a esta mejoría, la media de los países europeos en profesionales de la enfermería es de 8,3 por cada 1.000 personas, mientras que la media española se sitúa en torno al 5,3, por lo que todavía es necesario una notoria apuesta por elevar ese dato a nivel español.

Una profesional de la enfermería.

LA DELEGACIÓN DE JUBILADOS DEL COLEGIO DE ENFERMERÍA CELEBRA SU TRADICIONAL COMIDA NAVIDEÑA

La delegación de Jubilados del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén celebró el pasado 20 de diciembre su tradicional comida de Navidad con la asistencia de unos 100 comensales.

La cita, que tuvo lugar en el Restaurante Casa de Córdoba de la capital jiennense, contó con la presencia del presidente de la institución colegial, José Francisco Lendínez Cobo, el Vocal de Jubilados de la Junta de Gobierno, Agustín Aparicio y la vicesecretaria Francisca López.

El presidente aprovechó la ocasión para desear una Feliz Navidad y Próspero Año 2019 a todos los asistentes, en una jornada en la que nuevamente prevaleció el compañerismo y el buen ambiente.

Unos 100 compañeros jubilados compartieron la festiva jornada de convivencia.

LOS REYES MAGOS VISITAN A CERCA DE 1000 NIÑOS EN EL COLEGIO DE ENFERMERÍA

Los Reyes Magos visitaron el pasado sábado 5 de enero la sede colegial, donde pasaron gran parte de la mañana atendiendo las peticiones y recogiendo las cartas de los cerca de 1000 niños y niñas que asistieron a su encuentro.

Los menores, hijos e hijas y familiares de los colegiados recibieron golosinas y un juguete en función de su edad.

El presidente de la institución colegial, José Francisco Lendínez, y varios miembros de la junta de Gobierno, acompañaron a sus Majestades y a los padres que se acercaron hasta el Colegio para disfrutar de una jornada muy especial.

Los niños recibieron juguetes y golosinas.

Sus Majestades los Reyes Magos.

#ENFERJAÉN EN LA PRENSA

IDEAL 1/2/2019

Viernes, 01.02.19
IDEAL

CULTURAS | 49

Los enfermeros de Jaén recuperan su historia en un libro editado por el IEG

Obra de Manuel Cabrera Espinosa, es el fruto de una importante investigación que saca a la luz los orígenes del colegio oficial y de la profesión desde 1913

El Aula de Cultura del Palacio Provincial de la Diputación acogió el acto de presentación. :: IDEAL

DIPUTACIÓN

El IEG edita un libro con la historia de la Enfermería en Jaén

Redacción

JAÉN | El Instituto de Estudios Giennenses (IEG) de la Diputación de Jaén ha editado el libro 'La Enfermería de Jaén y su Colegio (1913-2018). Más de cien años cuidando la vida', escrito por el investigador y enfermero Manuel Cabrera Espinosa con motivo del centenario del Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén.

"Cuenta nuestra sociedad con profesiones y profesionales que difícilmente podrían existir sin un carácter vocacional de servicio hacia los demás, la mayoría relacionadas con los servicios sociales y asistenciales, que forman el pilar inquebrantable del bienestar social. Ha costado edificarlo", dijo el presidente de la Diputación, Francisco Reyes, en la presentación al referirse a los profesionales de la Enfermería.

El libro supone un primer acercamiento a la historia de este colectivo profesional en la provincia de Jaén: "Su autor indaga en la historia del Colegio de Enfermería, con un enfoque historiográfico y global, pero sin obviar los aspectos humanos y sociales a los que siempre ha estado ligado a la Enfermería".

El libro sirve para reconocer la dedicación de los enfermeros de Jaén, un agradecimiento que la Diputación también plasmó el pasado año concediendo el Premio de la Provincia al Colegio de Enfermería de Jaén, que cuenta con más de 4.000 colegiados.

El presidente de la Diputación resaltó la vinculación histórica de este colectivo profesional con las administraciones provinciales, ya que estas asumieron desde sus inicios las funciones de beneficencia. La Casa de Maternidad y Hospicio de Mujeres, el Hospicio de Hombres, el Hospital San Juan de Dios, y las Hijoladas de Expósitos representan a mediados del siglo XIX la implicación de la Diputación de Jaén con la prestación sanitaria. Ya en el pasado siglo, se hizo más patente esta unión, cuando vinculada al Hospital de San Juan de Dios nació una primera Escuela de Enfermeros, germen de la posterior Escuela Universitaria, relató Francisco Reyes.

Por su parte, el presidente del Colegio de Enfermería de Jaén, José Lendínez, mostró la satisfacción del órgano colegial con este libro «porque ha contado mucho, ya que el autor ha encontrado muchos problemas, especialmente por la falta de documentación anterior a 1912, fecha que marca la colegiación obligatoria. Hablamos de ministrantes, de cirujanos, de mozos de ministrantes, AIS, diplomados, barberos, de matronas, ATS, diplomados universitarios en enfermería y ahora de graduados, una profesión que ha estado siempre en el cuidado de la salud de la gente, del bienestar de la sociedad, y han sido miles las personas que han pasado por esta profesión y que se han dejado la piel en ella y que se han dejado la piel en buscar de esta calidad asistencial». Entre las curiosidades que han visto la luz tras la investigación, Lendínez destacó, por ejemplo, salarios de Diputación Provincial, que en el año 1867 ya estaba contratando, practicantes en mi momento... Hemos visto como eran los Ayuntamientos y diputaciones provinciales los que se ocupaban y eran responsables de la sanidad».

Finalmente, el autor de esta publicación, Manuel Cabrera, hizo referencia a las dificultades que ha encontrado y su tarea de investigación en archivos. «Han quedado algunos pendientes, y creo que esto es un acicate para comenzar a investigar porque saldrán nuevos datos, sobre todo anteriores a 1910. Hasta ahora, hemos tenido poco interés los enfermeros y enfermeras por investigar nuestras historias», lamentó Cabrera, quien reconoció que «en consecuencia los orígenes de mi profesión y es lo que más me ha gustado de esta investigación, indagar en los principios de ellas».

Los responsables del colegio incidieron en las dificultades que acarreó la investigación

IDEAL 29/1/2019

Representantes del Colegio y del Ayuntamiento de Albanchez en una reunión. :: IDEAL

Albanchez de Mágina dedicará una calle a la enfermería

Será en un acto que tendrá lugar el 2 de marzo. Este gesto es un guiño a la celebración del centenario del Colegio Oficial

:: R. I.

ALBANCHEZ DE MÁGINA. El Ayuntamiento de Albanchez de Mágina ha aprobado dedicar una calle a la enfermería con motivo recibió a una delegación del Ayuntamiento de Albanchez de Mágina hace unos días. En esa cita, Alejandro Morales, alcalde de la localidad, y Lucía Gasco, teniente de alcalde, comunicaron su iniciativa a la institución colegial.

Para José Francisco Lendínez Cobo, «este reconocimiento llena de satisfacción al Colegio de Enfermería de Jaén porque visibiliza la labor de las enfermeras en el pueblo de Albanchez de Mágina». Así mismo, el presidente del Colegio agradeció a la corporación municipal «su sensibilidad hacia la profesión enfermera y su apuesta por la salud de la población».

El Ayuntamiento albanchenero, según indicó su máximo edil, ha valorado para esta iniciativa «la puesta en valor del trabajo de la enfermería rural en la provincia de Jaén y, a su vez, hacer un reconocimiento a la labor de todos los enfermeros, especialmente los de Albanchez de Mágina».

El acto de descubrimiento de la placa conmemorativa se enmarcará como una de las actividades del Encuentro de Enfermeras de Albanchez de Mágina 'Experiencia y ju- ntorno único', que mismo día 2 de mar- da, promovida por nas, contará con la mo ponentes de una ermeros y enferme- a localidad.

DIARIO JAÉN 16/1/2019

Medio centenar de enfermeros jiennenses logran un empleo público

El Colegio de Jaén forma a la mitad de los nuevos aprobados

R. ABOLAFIA/JAEN

Más de medio centenar de enfermeros del Colegio de Enfermería de Jaén han obtenido una de las 506 plazas adjudicadas a la categoría de Enfermería del total de 576 que aglutinó la Oferta de Empleo Público 2013-2015 realizada por el SAS. El 52,9 por ciento de los profesionales que han conseguido superar el examen entre los más de 9.000 aspirantes, en concreto un total de 27, realizaron el curso de formación continuada enfocado a la preparación de oposiciones que el Colegio de Enfermería de Jaén oferta de manera gratuita a sus colegiados en las sedes de la capital, de Úbeda y de Linares. Entre ellas, la número 8 de Andalucía y número 1 de esta provincia, Juana María García Villén.

Estos datos son "un orgullo para el Colegio de Enfermería de Jaén", señala el presidente José Francisco Lendínez Cobo. "Prácticamente un 10 por ciento de los profesionales que han obtenido plaza forman parte de nuestra institución colegial y además, más del 50 por ciento han asistido a nuestros cursos de preparación de oposiciones". En ese sentido, el presidente de la institución colegial destaca la importancia de estos resultados: "Avalan la labor de ampliación de conocimientos de los colegiados que se lleva a cabo desde el ICOEJ con sus recursos humanos y físicos".

Asimismo, Lendínez Cobo hace hincapié en la relevancia de la consecución de estas plazas para seguir paliando las deficiencias del ratio enfermera-paciente de la provincia de Jaén.

FORMACIÓN. *Curso de preparación impartido en la sede del Colegio de Jaén.*

DIARIO JAÉN 25/1/2019

Encuentro de enfermeros y Ciudadanos

El Colegio de Enfermería se reunió con representantes de Ciudadanos para trasladarles reivindicaciones sanitarias necesarias para la mejora de la situación del colectivo. Entre ellas, la urgente necesidad de la implantación de la figura de la enfermera escolar en los centros educativos, el aumento de los recursos en los centros sanitarios y la consolidación e implantación de las categorías de Enfermera Especialista.

ACTO. *María Cantos y José Francisco Lendínez, con miembros de ambos colectivos.*

VIVA JAÉN 1/2/2019

Sede Colegial
Calle Sefarad 42, 1º Derecha. 23005. JAÉN
Teléfono: 953 295 960 Fax: 953 295 961
Correo: comunicacion@enfermeriajaen.com
www.enfermeriajaen.com

Síguenos en:

centenario

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén
Más de 100 años cuidando la vida

PREMIOS Y RECONOCIMIENTOS AL ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE ENFERMERÍA DE JAÉN:

- **Bandera de Andalucía** (Junta de Andalucía)
- **Premio de la Provincia** (Diputación Provincial de Jaén)
- La **Gran Cruz de Enfermería** en su categoría de Oro (Consejo General de Enfermería)
- **Colegiado de Honor** por parte del Excelentísimo Colegio de Enfermería de Cádiz
- Premio **Jiennenses del Año** en su categoría de Sociedad (Diario Jaén)
- Reconocimiento como entidad colaboradora de Cruz Roja Española
- Reconocimiento de la Subdelegación del Gobierno en Jaén por el 40º Aniversario de la Costitución
- Reconocimiento de la **Lotería Nacional** en un sorteo conmemorativo del Centenario
- **Mejor Colegio de España**, con el premio Top 10 otorgado por la publicación "Redacción Médica"

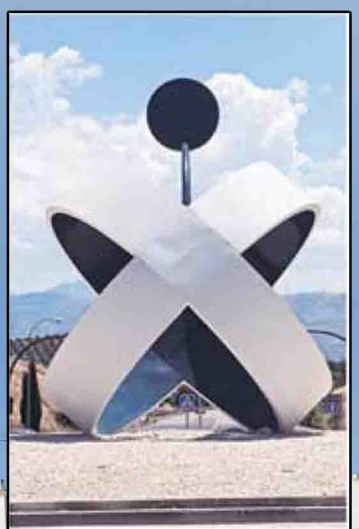

Rotonda del Colegio de Enfermería de Jaén

Residencia de Mayores del Colegio de Enfermería de Jaén

Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén
Más de cien años cuidando la Vida
Sefarad, 42. 1º Izq. JAÉN. Telfs.- 953 29 59 60 / 683 685 050.
www.enfermeriajaen.com

CAJA RURAL

SOLVENCIA, SOLIDEZ Y FUTURO

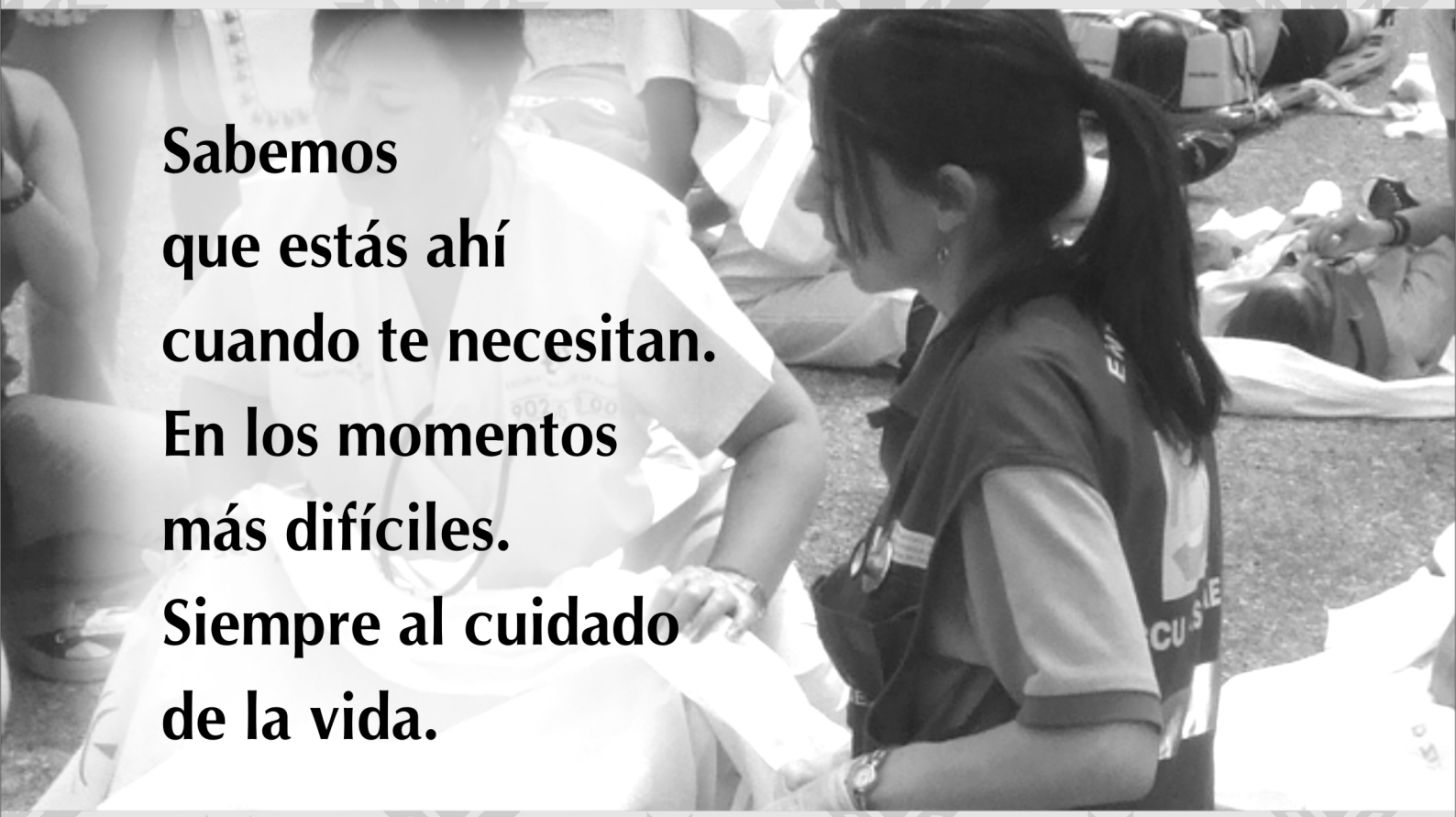

Sabemos que estás ahí cuando te necesitan. En los momentos más difíciles. Siempre al cuidado de la vida.

Y para apoyarte en tus proyectos hemos firmado un acuerdo de colaboración con el **Ilustre Colegio Oficial de Enfermería de Jaén** para hacerte más fácil tu día a día. Puedes informarte de las ventajas del nuevo convenio en cualquiera de nuestras más de 170 oficinas.

Estamos tan comprometidos con Jaén que formamos parte de ti

SOCIALMENTE RESPONSABLES

Más de **170 oficinas** a su servicio

CAJA RURAL JAÉN

www.ruralvia.com